

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,608

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

## LA HIGIENE Y LA HABITACIÓN

Los principios generales de la higiene son del dominio universal y de su buena aplicación depende, en su mayor parte, la conservación de la salud que es el primero de todos los bienes.

Aunque la higiene constituya hoy una ciencia muy adelantada y a la que se asigna una gran importancia, está aun muy lejos de ser conocida y apreciada, como debiera serlo, no ya del público en general, sino aun de muchas personas a quienes su profesión parece debiera imponerles este estudio como una necesidad.

La higiene comprende en su dominio considerables conocimientos, siendo uno de sus más importantes fines el estudio de todos aquellos que puedan relacionarse con la habitación humana, y al hablar de habitación me refiero no solamente a la casa y habitaciones personales, sino a la ciudad, habitación colectiva.

Muestran las estadísticas que en todas aquellas poblaciones donde se tienen en cuenta los preceptos higiénicos, la mortalidad disminuye hasta un diez y doce por millar de habitantes y por año, y como todo hombre adulto puede ser acumulado a un capital productor, si se designa por X el trabajo medio producido durante un año por cada hombre resultará que la riqueza pública ha tenido un aumento en este mismo período de tantas veces X como existencia ha conservado. Según los cálculos de Pettenkofer en una población de 60.000 habitantes puede calcularse la pérdida anual de trabajo ocasionada por las enfermedades en 900.000 pesetas.

Jordan ha dicho: "No hay problema más digno de la atención de las autoridades que la salubridad de las habitaciones. La insalubridad de la casa ejerce la más desastrosa influencia sobre el moral y el físico de las personas que la ocupan, que se apresuran a huir de una vivienda donde faltan el aire y la luz y donde solo olores moféticos se respiran."

La deserción del hogar lleva casi forzadamente consigo la corrupción de las costumbres y el aflojamiento de los lazos de la familia. Por otra parte, la salud no tarda en alterarse en este medio deletéreo. Los niños cuando no perecen en la infancia llegan a ser hombres raquíticos y escrofulosos y los adultos mejor constituidos, son atacados de enfermedades de toda especie que se transmiten de generación en generación, y son una de las causas de la debilitación del país.

La iniciativa privada puede, sin duda, hacer mucho para mejorar las condiciones de la habitación, pero no basta, por sí sola, para resolver todas las condiciones del problema. A los poderes municipales toca principalmente perseguir por todos los medios la realización de la más perfecta salubridad, proteger al ciudadano contra su propia inexperiencia, al inquilino contra la avaricia ó la falta de inteligencia de su propietario y al obrero contra la especulación de un patrón torpe ó mal intencionado. Y no basta establecer un buen sistema de alcantarillado y una conveniente distribución de aguas, que nada significan si las medidas de higiene no se extienden a todas las casas y más especialmente a las habitadas por las clases obreras, porque el saneamiento de la casa es el punto de partida del saneamiento de la población entera.

Para ser realmente higiénica y saludable una casa debe satisfacer las condiciones siguientes:

1.º Que sus fundaciones la pongan al abrigo de la humedad de los terrenos que la rodean, tanto por debajo como lateralmente, y que sus muros exteriores la preserven lo mejor posible no solamente de la humedad del aire, sino de las variaciones de temperatura del ambiente exterior, de manera que el interior no se vea demasiado ca-

liente en verano, ni muy difícil de calentar en invierno.

2.º Que sus cubiertas preserven de una manera satisfactoria de las aguas y demás agentes atmosféricos las partes del edificio queles están inmediatamente próximas.

3.º Tener un abastecimiento de aguas potables que tanto en sus canalizaciones como en su almacenamiento, si este fuera preciso, se ajuste a todas las prescripciones de la ciencia sanitaria moderna.

4.º Reunir las condiciones necesarias para la evacuación inmediata de las inmundicias de toda clase que se producen por las necesidades ordinarias de la vida y que constituyen un medio esencialmente favorable al desarrollo de los gérmenes de las enfermedades infecciosas.

5.º Poseer una calefacción sana y con una constracción racional en los tubos de chimeneas, en aislamiento perfecto de las partes combustibles del edificio y una ventilación práctica.

6.º Tener ventanas ó balcones en número suficiente para que los espacios resulten bien aireados y alumbrados.

7.º Que sus suelos y paredes no sean susceptibles de impregnarse en miasmas, polvos y otras sustancias nocivas.

Aunque muy sumariamente, porque la índole de este trabajo no consiente otra cosa, habré de exponer los medios que la ciencia y la práctica aconsejan emplear para satisfacer estas condiciones, dedicando más especialmente mi atención a los efectos de la humedad, por ser este el mal más grave, el que más inmediatos perjuicios causa y el que, sobre todo en esta población, es tan frecuente, que apenas hay vivienda, por lujosa que ella sea, que no adolezca de este defecto.

Una casa húmeda es, en efecto, un foco permanente de enfermedades para sus inquilinos y un motivo constante de daño para las pinturas, decorados muebles y hasta para sus mismos elementos constructivos.

De las numerosas observaciones que el sábio higienista don Vito de Bosco ha hecho y de sus bien ordenadas estadísticas sobre experimentos de bacteriología, practicados en distintas localidades, se deducen las siguientes consecuencias:

**Tifus abdominal.**—Sobre las paredes, cualquiera que sea su revestimiento, suelen desaparecer los bacilos de esta enfermedad bastante rápida. Su vitalidad cesa por lo general dentro de las veinticuatro horas en las paredes estucadas, verificándose la máxima destrucción durante las tres primeras horas. Se deduce, pues, que el contagio, cuando se trata de una estancia ventilada y seca, solo es de temer mientras permanece en ella un atacado, pero que cesa en el momento que desaparece el enfermo que prestaba vitalidad al germen moroso.

En cambio en las habitaciones húmedas se ha comprobado que el bacilo del tifus mantiene su vitalidad durante veintidos días, si bien su virulencia va disminuyendo desde el décimo quinto día, hasta llegar á ser insuficiente para atacar á los animales inoculados.

**Cólera.**—Cuando las paredes están bien secas y las habitaciones bien aireadas, se puede asegurar que el bacilo del cólera ha desaparecido á las doce horas, reduciéndose este período á dos horas solamente para las paredes estucadas. En las paredes húmedas se prolonga la vitalidad del germen tanto, por lo menos, como el del tifus.

**Enfermedades pneumónicas.**—Cuando las superficies de los espacios habitados están secas, ejercen también su acción anto-purificadora sobre el bacilo de estas enfermedades, dando por resultado que desaparezcán en un espacio que varía entre doce y veinticuatro horas. Cuando los muros presentan asperezas, como sucede en los que están encalados ó guarnecidos con un revoco ordinario, su vida se prolonga hasta los tres días. En las paredes húmedas no

empieza á disminuir hasta los veinte días y se prolonga su existencia hasta los treinta en las estucadas y hasta cerca de tres meses en las blanqueadas.

**Difteria.**—Muere su bacilo antes de las veinticuatro horas sobre las paredes barnizadas y estucadas, y dura de seis á siete días sobre las demás especies de revestimientos, no disminuyendo la virulencia del germen hasta que este desaparece por completo. En las paredes húmedas, la vida del bacilo se prolonga más de un mes, resultando que mientras en los muros secos y con preceptos higiénicos es muy reducido el tiempo en que hay peligro de contagio, en los locales húmedos el peligro es persistente y siempre grave.

**Tuberculosis.**—En las paredes estucadas hay peligro de contagio hasta dos meses después de haber desaparecido la causa de la infección. En las paredes pintadas al barniz se prolonga este peligro hasta los tres meses; en las pintadas al temple ó empapeladas hasta los cuatro y hasta seis meses y más en las encaladas. Esta duración puede conceptuarse como doblada para el caso en que las habitaciones sean húmedas.

ADOLFO CASTIÑERA.



O'DONNELL

5 de Noviembre.



Nació D. Leopoldo O'Donnell en Santa Cruz de Tenerife el 12 de Enero de 1809; comenzó su carrera militar el 30 de Octubre de 1819, y en 1823, en gracia á los servicios prestados por su padre, director general de Artillería durante cinco años, ascendió á teniente no obstante su corta edad, y un año después ingresaba en la Guardia Real.

Al comenzar la primera guerra civil disfrutaba O'Donnell el empleo de capitán—que obtuvo por antigüedad en 1828—y á su terminación era teniente general y se hallaba en posesión de dos cruces laureadas de San Fernando, la banda de Isabel la Católica, la gran Cruz de Carlos III y los títulos de conde de Lucena y vizconde de Aliaga, empleos y honores obtenidos por su comportamiento en aquella lucha. Muchos fueron los hechos de armas en que tomó parte, entre los que se cuentan los librados en Mendigorría, Guevara, Los Arcos, Arlaban, Gulina, Tales, Aliaga, Lucena, Alcalá de la Selva y Berga, portándose en todos como un soldado digno de los que en Italia y Flandes hicieron respetar el nombre de España.

Y si supo, á costa de su sangre y de su talento militar, elevarse á envidiable altura durante la guerra civil: nada decimos de lo que hizo en la guerra que España sostuvo con Marruecos en 1859 y 60. Casi ha transcurrido medio siglo desde que se registró la tan para nosotros gloriosa y poco productiva lucha, y no obstante eso, aún está en los españoles muy vivo el recuerdo del comportamiento que en ella observó el general O'Donnell, y es que fueron tan grandes y tan verdaderos los laureos que entonces conquistó, que el tiempo no ejerce sobre ellos más que una acción bienhechora: la de darles más valor al compararlos con otros que en su transcurso se registran.

Como desde 1854 era capitán general, la patria, en recompensa á los méritos contraídos en la guerra de Africa, le concedió el título de duque de Tetuán.

Ingresó O'Donnell en la vida política en 1841, tomando parte en el movi-

miento llevado á efecto para restablecer la regencia de la reina madre; su conducta le obligó entonces á emigrar á Francia, de la cual no volvió hasta 1843. Después de desempeñar cinco años el cargo de capitán general de la Isla de Cuba y dos el de director general de Infantería, se sublevó en Vicálvaro, dió el manifiesto de Manzanares y fué nombrado ministro de la Guerra bajo la presidencia del general Espartero.

Fué presidente del Consejo de ministros en tres ocasiones, como jefe del partido "Unión liberal," en 1856, desde 1858 á 1863, y desde 1864 á 1866. Al abandonar este último año el poder, marchó al extranjero disgustado por las desatenciones recibidas de Isabel II, y el 5 de Noviembre de 1867 falleció en una quinta próxima á Biarritz.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BELMEZ

2 Noviembre.

Ayer, primero de Noviembre, estuve en Pueblo Nuevo del Terrible para cumplir con el triste deber de acompañar á su última morada al que fué mi querido amigo y médico de la Compañía Metalúrgica de Peñarroya doctor Emiliano Ramirez Lopez.

Su muerte inesperada ha llenado de consternación no sólo á su familia, sino á sus numerosos amigos.

El día 30 de Octubre último, sería la una de la tarde, salió en coche el señor Ramirez á visitar á un herido en la mina "Porvenir," al pasar el coche por el paso á nivel de la línea férrea de Madrid á Zaragoza y á Alicante, el choque de las ruedas con los rails produjo un movimiento brusco, debido al cual algo terrible debió ocurrir á dicho señor, pues en el momento sintió un dolor fuertísimo; quiso no obstante continuar su camino, pero fué imposible de todo punto.

Conducido á la caseta de la vía, en ella le visitó su íntimo amigo el médico de la Compañía Hullera D. Francisco Navarro y Saez que, según de él mismo he oído, quedó aterrado, pues comprendió lo terrible é incurable del mal que el señor Ramirez sufría.

Inmediatamente mandó que lo condujeran á su domicilio en una camilla. Omito detallar á usted la sorpresa de su madre, esposa é hijos al verle llegar en tal estado.

Los esfuerzos de la ciencia resultaron inútiles.

Los médicos señores Navarro, Didier, Hernández, Suca y Marín, hicieron todo cuanto les fué posible por arrancar á la muerte aquel compañero querido, mas en vano; después de una tarde y una noche terribles dejó de existir á las siete y media de la mañana del día 31 del mes último.

Esta muerte ha producido en aquel centro minero honda sensación por lo muy querido que en él era el señor Ramirez.

La casa-habitación del finado, desde que se tuvo noticia de su mal, era insuficiente para contener á las muchísimas personas de todas las clases que iban á preguntar por el estado del enfermo.

Su entierro ha sido una manifestación general de duelo, al que han asistido seguramente más de mil personas, entre las que figuraban los directores y empleados de las compañías mineras de Belmez y Peñarroya, las autoridades de Pueblo Nuevo y la guardia civil del mismo é ininidad de amigos del finado de Belmez, Peñarroya y otros pueblos.

El féretro fué llevado por sus más queridos amigos, y las diez cintas del mismo por los señores médicos don Francisco Navarro, D. Vicente Sánchez, D. Juan Didier, D. José Marín, D. Rafael García Villalva y D. Vicente

Hernández Suca; el farmacéutico don Antonio Dávila Leal; don Juan Rabel, ingeniero de la Compañía minera F. C. A., en representación de la misma; D. Hipólito Bouton, por la Compañía Hullera y Metalúrgica de Peñarroya, y D. Jerónimo Lopez Caja, en representación de la Compañía "El Coto Hullero," á cuyas minas iba el finado cuando le ocurrió el accidente que puso término á su vida.

Sobre el féretro lucían dos hermosas coronas de plumas negras y pensamientos, una de sus amigos con la inscripción "A nuestro inolvidable amigo Emiliano," y otra "Su amigo Juan Santaré dedica este recuerdo." Otros amigos buscaron más coronas, que no pudieron encontrar, según era su buen deseo.

Descansen en paz el finado y sirva de lenitivo á la honda pena que hoy embarga á su querida familia lo mucho bueno que el sér por quien llora deja sembrado, y cuyos frutos habrá seguramente de recojer, dadas las verdaderas afecciones que hácia aquél sentían sus buenos amigos.

Una observación quiero hacer, aunque no muy oportuna en esta ocasión, pero que se relaciona en algo con lo dicho anteriormente. En estos pueblos hay la mala costumbre de tener los cadáveres en las casas veinticuatro ó más horas; estas prácticas, contrarias á la higiene pública y á la ley, debieran por bien de todos anularse, primero en evitación de contagio, y segundo para disminuir el sufrimiento que sin beneficio alguno para la familia del finado trae el tener tantas horas á su lado el cadáver de la persona que le fué querida y que la muerte descompone ante su vista.

Los municipios debían ser más previsores y tener buenos depósitos para estos casos, en evitación de los males antes expuestos y cuyas consecuencias pueden ser fatales. Pero los municipios (generalmente en estos pueblos pequeños) se cuidan muy poco de lo que á los muertos referirse pueda y dejan en el mayor abandono todo lo que á ellos concierne; los cementerios parecen corrales inmundos y gracias que tienen cerca y puerta en condiciones que no permiten la entrada de animales que puedan profanar sitio tan sagrado. El cementerio de Pueblo Nuevo vi que tenía una de sus puertas arrancada, la que seguramente atrancarán como puedan en evitación de que quede abierto. ¡Pobres muertos y qué olvidados quedan de los vivos!

Otra cosa me llamó la atención en Pueblo Nuevo en las calles que conducen al cementerio (y creo que todas las de aquel importante pueblo minero están lo mismo); era imposible pasar sin llenarse de fango y agua sucia; y si mal pasaban los que podían ir saltando de piedra en piedra, mucho peor iban los que llevaban el féretro que, por necesidad y con exposición, tenían que pasar por lodazales inevitables.

Al ver este abandono me pregunté: ¿cómo no tendrá el Ayuntamiento de Belmez (que es el que cobra los muchos arbitrios municipales que produce Pueblo Nuevo) alguna cantidad anual con que mejorar siquiera estas tan cenagosas como insalubres calles?

POZOBLANCO

2 Noviembre.

Como anuncié á usted en mi anterior, se celebró la novena al Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia de Santa Catalina, con la solemnidad acostumbrada en años anteriores.

Y como puede decirse que aquí no terminan las funciones religiosas, apenas acabada aquella dió comienzo la que la cofradía del glorioso Arcángel San Rafael tributa á su excelso titular.

No he de narrar esta festividad, diciendo solo que los cantos, las brillantes iluminaciones y el esplendor de los cultos han sido como todos los años.

El sábado por la noche un repique general de campanas, á la par que in-

finidad de cohetes, costeados por el hermano mayor y quemados en la puerta de la iglesia y en la casa morada de don Juan Herruzo, donde aquel se hospedaba, juntamente con los acordados de la banda municipal, anunciando la fiesta del domingo, en cuyo día terminaban los solemnes cultos organizados por la cofradía.

No he de pasar en silencio la fiesta del domingo, no solo porque en la misa de Comunión se da anualmente el espectáculo consolador de que los cofrades cumplan el precepto constitucional de purificar sus conciencias, y del que ninguno se exime, sino por la brillantez y solemnidad de la función religiosa y procesión, actos á que asistieron la cofradía en pleno y las autoridades de la localidad, que de antemano habían sido invitadas galantemente por el hermano mayor é ilustrado juriscónsulto D. Juan Herruzo Rodríguez, que ha venido de Córdoba exclusivamente para asistir á las fiestas celebradas en honor del Arcángel que corona los tronos de la sultana cordobesa.

El panegírico estuvo á cargo de nuestro digno arcipreste y capellán de dicha cofradía doctor don Rafael Rodríguez Blanco, demostrando con elocuencia arrebatadora, usada siempre y siempre nueva, la alta importancia de San Rafael, no solo por su naturaleza angélica, sino por ser uno de los que están más cerca del trono del Señor; su misión en el cielo dada á conocer en las palabras que dirigió á Tobías, "cuando á solas orabas, hacías penitencia y de noche enterrabas los muertos, yo presenté tus oraciones á Dios, y su misión en la tierra representada en la visita que hizo á la casa de Tobías cuando acompañó á su hijo á la ciudad de Rajes.

Este tema fué desarrollado con tanta elocuencia, en ese estilo propio, poético y peculiar de nuestro celosísimo señor arcipreste, que cautivó al numeroso auditorio, que siempre oye con gusto y con admiración al ilustre cantor de las excelencias de San Rafael.

Pasando de lo divino á lo humano, he de decirle que es deplorable el estado de nuestros campos, efecto de la pertinaz sequía.

Las operaciones de sementera se hacen muy mal y tendrán que paralizarse si Dios no nos manda las lluvias que fortifiquen nuestros ávidos campos.

No hacen menos falta para los ganados por la carencia absoluta de yerbas, hasta el punto de que hoy se sostienen con los pocos pastos.

La cosecha de aceituna, casi nula, lo será por completo si pronto no descienden las tan deseadas lluvias.

## PRIEGO

2 Noviembre.

La guardia civil del puesto de Fuente Tójar ha puesto á disposición del juzgado á unos cuantos individuos que anoche se entretentaban en jugar á los prohibidos en el establecimiento de bebidas de Antonio Ramirez, de aquel pueblo.

En subasta extrajudicial se venden aquí las fincas siguientes:

Una huerta en el sitio llamado la Cubel, por 5.000 pesetas.

Un huerto en el sitio Senda Golosa, por 1.000.

Una huerta con casa de teja, en Jennilla, por 5.500.

Otra huerta en el mismo sitio de Jennilla, también con casa, en 7.500.

Otra huerta con dos casas y nueve fanegas y once celemines de cabida, en el sitio llamado Loma de Pulido, en 15.000.

La finca de tierra calma llamada las Alberquillas, en los llanos de Castil de Campos; su cabida cuarenta y cuatro fanegas de tierra, en 40.000.

Dos casas contiguas en la Plaza de Abastos, en 10.000.

Otra casa en la calle Enmedio del Palenque, en 1.250.

Otra casa principal en la calle Carretera del Aguila, en 15.000.

El acto tendrá lugar el día 12 de este mes en la Notaría de don José R. Linares.

Por haber ascendido, ha sido trasladado á la provincia de Toledo el digno comandante de este puesto de la guardia civil don Ceferino Simón Guerrero, que tan buenos servicios ha prestado en esta demarcación, y cuya actividad y celo en el cumplimiento de su deber son tan notorios.

Aunque no nos dejan las nubes, el agua vá tardando más de lo conveniente.

## MERCADOS

**Priego.**—Trigo á 57 reales; cebada á 27; habas á 38; yeros á 36; y garbanzos á 50.

**Pozoblanco.**—Trigo 50 reales fanega; cebada 23; garbanzos de 70 á 100; avena 22; centeno de 30 á 32; habas de 34 á 36, y el aceite á 38 reales arroba.

## Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 3.

El gobierno confía en que la aprobación de las reformas económicas se logre antes de lo que anuncian las oposiciones, aunque sea recurriendo á las sesiones dobles, como único medio de cansar á sus adversarios.

Hoy espera también que termine el debate que iniciaron los republicanos, habiendo convenido los señores Pidal y Romero Robledo, que mañana explane este su anunciada interpelación, dándole la bastante amplitud y que el lunes empiecen á discutirse los presupuestos.

Sobre la mesa del Congreso quedaron á última hora los dictámenes de los pertenecientes á los gastos de la presidencia del Consejo, ministerio de Estado y obligaciones generales, cuyo estudio acaba de terminar la comisión correspondiente en su reunión de esta tarde.

—El señor Silvela (don Eugenio) fué llamado cuando se hallaba reñida aquella, con objeto de que expusiera su criterio acerca del presupuesto de Gracia y Justicia, pues se sabía que trataba de combatirlo en plena Cámara.

Dicho personaje censuró la supresión de la Dirección general de establecimientos penales y leyó las bases de un proyecto de reforma que apoyará en su día, en virtud del cual, sin que resulte gravado el Tesoro, se reorganizarán los servicios en forma muy aceptable, regularizando el ingreso en el cuerpo, creando la guardia penitenciaria y la inspección, fusionando la dirección y el cuerpo, etc., etc.

A pesar de tratarse de un sobrino del presidente del Consejo, no le dolieron prendas para lamentarse de la apatía de los ministros (exceptuando al señor Villaverde) y de lo atropellada que resultó por esa causa la obra financiera.

El ministro de Hacienda protestó de esa creencia, siquiera fuese en términos corteses y por compañerismo.

—Los señores Villaverde y Maura cambiaron impresiones sobre el problema económico pendiente, pues ambos deseaban conocer sus respectivos criterios en dicho asunto.

—La comisión permanente de las Cámaras de Comercio visitará mañana á los señores Barrio y Mier, Olazábal y Pi Margall.

El domingo al señor Maura. Rectificando uno de los individuos que componen aquella comisión las versiones que circularon sobre sus entrevistas de hoy, negó que pidieran al señor Sagasta contribuyese á la caída del gobierno y si que siguiera apoyando sus pretensiones.

Añadió que tanto el señor Sagasta como el señor Canalejas consideraron detestable la obra del gobierno, y sin que les guiase ningún móvil político ofrecieron combatir enérgicamente los presupuestos.

El señor Sagasta, además, cree imposibles los conciertos económicos.

## LAS CORTES

Madrid 3.

### CONGRESO

Se abre la sesión á las tres.

Ruegos y preguntas.

El señor Montilla pide datos relativos á las reformas económicas y administrativas.

El señor Conde de Benalúa censura la reforma hecha en el servicio telegráfico de Granada, que sin producir economías trae muchos trastornos al vecindario.

El señor Dato afirma que si ha suspendido el servicio telegráfico es por razón de economías.

El señor Vincenti ofrece probar que la reforma del servicio telegráfico ni ofrece economías, ni es política, ni administrativa, ni nada más que una causa de perturbación del servicio.

El señor Dato declara que la reforma se ha proyectado con anuncio de la junta técnica, y que si el parlamento la modifica, él aceptará la modificación.

También se queja el señor Duque de Almodóvar de que se haya limitado la estación telegráfica de Jerez de la Frontera.

El señor Prieto y Caules pide que se publique en la *Gaceta* el informe del Consejo de Estado sobre la reducción del contingente de quintas.

El presidente del Consejo ofrece mandarlo y publicarlo en el *Diario de Sesiones*.

El señor Prieto y Caules, al rectificar, hace un largo discurso, tratando de la forma en que se ha seguido este expediente.

A última hora le contesta el ministro de la Guerra.

### SENADO

Esta tarde, antes de comenzar la sesión pública, se reunió el Senado en sesión secreta para ocuparse de asuntos de gobierno interior.

El señor Conde de las Almenas leyó en la sesión de hoy el siguiente telegrama:

"Palma 2 (6'30 m.)—Jurisdicción Guerra, atropellando artículo 4.º ley adicional orgánica poder judicial, procesádome por frases pronunciadas sesión Ayuntamiento, aplicanme artículo 258 Código militar. Ruego á V. denuncie abuso Cámara.—Martí, Síndico."

## LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

La prensa de Madrid recibida ayer, confirma en los términos siguientes la noticia que en la edición de la mañana adelantamos anteayer á los lectores del DIARIO sobre la nueva derrota de los ingleses.

El *Imparcial* publica los telegramas que transcribimos:

Londres 2.—Un telegrama importante acaba de llegar de la Ciudad del Cabo.

Los boers han obtenido nuevas victorias en torno de Ladysmith.

La población de Colenso ha sido tomada por las tropas transvaalenses. Esta noticia es de enorme importancia, porque demuestra que los boers tienen en su poder el ferrocarril que vá de Durban á Charleston, pasando por Pietermaritburg, Weston, Ladysmith, Dundee y Newcastle.

En posesión los boers de esta línea férrea, cuya importancia es extraordinaria para las operaciones futuras, todos estiman que la campaña ha entrado en un periodo grave para los ingleses.

Londres 3.—Un telegrama de la Ciudad del Cabo recibido por la prensa esta noche, dice lo siguiente:

"Ciudad del Cabo 2.—Las dos nuevas victorias conseguidas por los boers en torno de Ladysmith provocan aquí una emoción indecible.

Los afrikanders no ocultan su alegría.

El gobernador de la colonia, Milner, está muy inquieto por la actitud de estos.

El general White ha perdido en los dos combates tres mil quinientos hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

Su situación es difícilísima.

Este telegrama ha causado gran sorpresa, porque habla de dos victorias, como si aquí se tuviese noticia de otra que la lograda por el general Joubert en Lombards-Kon.

Para formar idea de este despacho, es necesario referirse al que acabo de transmitir, que da noticia de la toma de Colenso por los boers y tener en cuenta cuánta es la dureza de la censura inglesa.

Por lo mismo, el *Star* en su edición de las once de la noche, que en este momento se arrebatan las gentes congregadas á la salida de los teatros en Picadilly Circus, advierte que la nueva derrota del ejército inglés debe ser grave.

El modo de llegar las primeras noticias lo acredita así. Sigo telegrafando.

### Wite herido

Un nuevo despacho del Cabo dice que el general Wite, al retirarse de Lombards-Kop después de la derrota, fué hostilizado sin cesar por las fuerzas boers.

Atacado de nuevo—no se dice en el despacho el día de este suceso—quiso tomar posiciones entre el campamento de Ladysmith y Nertorpe Station, defendiendo la línea férrea de Ladysmith á Durban, de que debía servirse el generalísimo Redvers-Buller para llevar sus refuerzos al Centro y Norte del Natal.

En este punto se halló el general White con las tropas del Estado libre de Orange, al mando del general Lucas Meyer.

Se ignora cómo ocurrió dicho combate.

Solo se sabe que los orangistas rompieron la línea inglesa y se apoderaron de Colenso, sobre la línea férrea, cortándole la retirada al general inglés White.

Añade el despacho que por referencias confusas se sabe que los ingleses tuvieron muchas bajas.

Dicho telegrama dice que el general White está herido.

Londres 3.—Ladysmith está completamente cercado por los boers.

Las líneas inglesas han sido destruidas.

Los boers dominan desde Lombards-Kop hasta Blaauwkras-River, extendiéndose por Onderbroek.

Son dueños de la línea férrea á Pietermaritburg.

### Detalles del combate.

Londres 3.—Un telegrama de Durban, fechado el 30 á las diez de la noche, dice que el corresponsal especial en Ladysmith del periódico inglés de Durban *Natal-Mercuri* dá detalles de la batalla de aquel día.

Dice que el cuerpo de desembarco de marina maniobró admirablemente, haciendo con sus cañones excelentes blancos y colocando sus granadas en las baterías de los boers.

"La configuración—dice este corresponsal—del campo de batalla, hace que sea imposible averiguar cuáles eran las posiciones cañoneadas, pero nuestros cañones barrieron literalmente las alturas ocupadas por el enemigo.

"Sin embargo, un poco más tarde el enemigo abrió de nuevo su fuego con los cañones de 12 centímetros, que se creían destruidos.

El cañoneo fué muy vivo. Las baterías inglesas colocadas sobre la cresta de una colina abrieron también un fuego nutrido.

Los boers aumentaban por momentos la intensidad de su fuego, aunque algunos de sus cañones de pequeño calibre habían sido inutilizados.

Por nuestra parte teníamos en juego, sin contar las baterías de montaña, 42 piezas.

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 4.

El Consejo de ministros celebrado esta noche pasada en la Presidencia, duró 20 minutos.

Antes de los demás ministros salió el de Hacienda, dando lugar á comentarios.

Después se dijo á los periodistas que fué á recoger la familia al teatro.

El señor Dato dijo al salir que el Consejo se había enterado de que la comisión de Barcelona visitará hoy á la reina y al jefe del gobierno, habiéndose autorizado á este para que conteste en virtud de la petición que le sea formulada.

El conde de Torreanaez leyó un proyecto declarando faltas algunos delitos leves que el Código señala, como las lesiones que se curen antes de 15 días, los pequeños hurtos, la alteración de linderos, las estafas menores de veinte y cinco pesetas y la corta de árboles.

Esta reforma disminuirá en unas cinco mil quinientas las causas anuales, produciendo una economía considerable.

En este proyecto se dispone se reuna el Jurado en las cabezas de partido cuando se trate de delitos que califica el código de menos graves y para ello las Audiencias delegarán en un magistrado que las represente.

Esto economizaría bastante al Tesoro público.

Se aprobaron por el Consejo varios expedientes de los ministerios de la Guerra y de Fomento.

También se acordó enviar á Canarias al acorazado *Carlos V* y á Río de Oro el *Infanta Isabel*.

Todo el gobierno, de uniforme, acudirán hoy á la estación á recibir al príncipe Alberto, que en la frontera lo recibirán las autoridades de Guipúzcoa.

Después los consejeros cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios, celebrando el gobierno la templanza con que las oposiciones discuten y la rapidez con que van los debates económicos.

Terminado el debate político en el Congreso, irá el ministro de la Gobernación al Senado á contestar á la interpelación política anunciada por el senador republicano señor Fernandez Gonzalez.

## Gacetillas

—**El Catastro.**—En la tarde de ayer se ha constituido la comisión de evaluación de esta capital para que la ponencia nombrada al efecto, dicte cuenta del estudio que se le encomendó de los trabajos agrónomico-catastrales presentados por la comisión respectiva, habiéndose aprobado por unanimidad el proyecto de reclamación presentado por la misma y nombrado una comisión de su seno compuesta de los señores Marqués de Valdeflores y don Luis Espinosa para que pase á Madrid inmediatamente y pueda presentar dicha reclamación en la Junta Central del Catastro antes de que espire el plazo y gestione lo necesario en contra de las exageradas cifras de tributación que se fijan á las riquezas rústica y pecuaria.

—**Antonio Grilo.**—Después de pasar una temporada al lado de sus íntimos, ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el ilustre poeta cordobés don Antonio Grilo, que lleva, como siempre, á la Corte, gratísimos recuerdos de su breve estancia entre nosotros.

—**Juicios orales.**—En la sesión primera de esta Audiencia se celebrarán el próximo día 7 las vistas de tres causas: una instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Manuel Cañadilla y otros dos, á quienes defenderá el señor Rey y representará el señor Castejón (don Fernando). Otra de Priego, por desórdenes, contra Francisco de Paula Aguilera y treinta más, que serán defendidos por el señor Illescas Alzate y representados por el señor Vargas.—Y otra de Pozoblanco, por lesiones, contra Juan Antonio Cantador Moreno; los señores Ortega y Hoy tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—**Descanse en paz.**—Anteayer falleció en el Colegio exuniversidad de Cervera, á los ochenta y tres años de edad, el R. P. José Xifré, Superior general de los Hijos del Corazón de María. Cuando trataba de venir á Córdoba en busca del alivio que á sus habituales dolencias había encontrado más de una vez en esta capital, de la que conservaba gratísimos recuerdos, un asunto de la Orden le obligó á salir de Madrid para Cataluña, sorprendiéndole la muerte en este viaje. Nos asociamos al dolor de sus hijos y súbditos los RR. PP. Misioneros y unimos nuestras plegarias con las suyas, por el alma del P. Xifré.

—**Funesto desenlace.**—Anteayer dejó de existir en el Hospital de Agudos Juan Mohedano, guarda particular de la calle Claudio Marcelo, víctima de la agresión que en la mañana del 25 de Septiembre próximo pasado recibió del guarda de la calle Alfonso XIII. ¡Descanse en paz!

—**Instrucción pública.**—El ministerio de Fomento ha dictado una real orden disponiendo que los auxiliares supernumerarios que hoy existan, siempre que no disfruten otro sueldo, podrán percibir gratificación con cargo á la cátedra vacante, cuando el auxiliar numerario que la desempeñe no pueda cobrar las dos terceras partes del que está asignado á aquella por desempeñar otro cargo público retribuido con fondos del Estado, la provincia ó el municipio.

—**A la Corte.**—Anoche salió de esta capital con dirección á Madrid, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo, paisano y colaborador don Julio Pellicer. Le damos nuestra afectuosa despedida y deseámosle muchos triunfos en las tareas literarias á que proyecta dedicarse.

—**Tribunales.**—En la Audiencia de esta capital se suspendieron ayer las dos vistas de causas con intervención del Jurado que estaban anunciadas.

—**De milicia.**—Por real orden se ha dispuesto que á los individuos inutilizados en campaña expectantes á ingreso en inválidos ó retiro se les abone el sueldo por entero, ínterin no se resuelva su situación.

—**Accidente desgraciado.**—Una de las últimas noches de novena á San Rafael en la iglesia del Juramento dió una tremenda caída el cirujano practicante mayor del hospital de Crónicos don José María Agudo, sufriendo una fuerte contusión en el costado derecho sobre la quinta costilla, de pronóstico reservado. Inmediatamente fué conducido por varias personas á una casa próxima, donde le prestaron los

primeros auxilios de la ciencia. El señor Agudo, algo aliviado hoy del accidente, nos ruega que demos las gracias de su nombre a cuantos amigos se han interesado por su salud, y cumplimos gustosos su ruego, deseándole pronto y total restablecimiento.

**De regreso.**—Se encuentra en Córdoba, después de haber pasado algunos días en Sevilla ocupado en asuntos de su profesión, nuestro ilustrado colaborador y buen amigo don Antonio Escamilla Rodríguez.

**Mejoría.**—La ha experimentado en la dolencia que le ha retenido en cama durante algunos días, nuestro apreciable amigo el joven fiscal sustituto de esta Audiencia don Manuel de la Puente y Lopez. Deseamos su total restablecimiento.

**Plazo voluntario.**—Hasta el treinta de este mes pueden adquirirse las cédulas personales sin ningún recargo.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrada profesora propietaria de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba doña Leonor Canalejas.

**Tres denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado al dueño de una casa de la plazuela de Doña Engracia por haber descubierto un sumidero en la vía pública, sin la necesaria autorización; a dos sujetos que promovieron escándalo en el paseo del Gran Capitán y calles contiguas, corriendo a caballo por las aceras y desobediendo las órdenes de los dependientes de la autoridad. Y la tapa de la cloaca de la plazuela de la Almagra, que está rota.

**Responsabilidad.**—El señor Delegado de Hacienda ha declarado personal y subsidiariamente responsables a los individuos que componen la Junta repartidora de consumos de Priego, de la cantidad líquida de 22.210 pesetas 40 céntimos, que importa el primer trimestre vencido y no recaudado.

**Desaparición.**—La Alcaldía de Adamuz ha publicado un edicto solicitando noticias del paradero de Salvador Fernández Arias, que desapareció de dicha villa, donde habitaba, hace más de quince años.

**Registro.**—Va a proveerse por concurso el Registro de la Propiedad de Lucena. Hasta el 19 de este mes se puede solicitar.

**Commutación.**—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía familiar y colativa fundada como primera en la iglesia parroquial de Rute por doña Juana de Cañas.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—El extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial durante Junio último.—Relación de los días en que se hará la recaudación de las cuotas del segundo trimestre de las contribuciones en Córdoba, Aguilar, Cabra, Castro, Fuente Obajuna, La Rambla, Montoro, Montilla, Posadas, Hinojosa, Pozoblanco, Lucena, Priego y Rute.—Y un edicto del primer teniente del regimiento infantería de Guadalajara llamando al soldado voluntario que fué del batallón provisional de Puerto Rico José Sánchez Arroyo, natural de Puente Genil (Córdoba) como desertor.

**Sección minera.**—Se han solicitado 56 pertenencias de la mina de carbón "El Cabezudo", del sitio Pedriquejo, término de Villaharta.

**Subasta.**—Pasado mañana su hasta la Agencia ejecutiva de Aguilar, además de la casa que hemos anunciado, cinco fincas rústicas de aquel término.

**Licitación.**—El día ocho se suaban en las Casas Consistoriales de Encinas Reales los arbitrios extraordinarios otorgados a aquel Ayuntamiento, en cuya secretaría están de manifiesto las condiciones.

**Convocatoria.**—El juzgado de Montilla cita por edictos a los herederos ó causa-habientes del finado José María Arce y Luque, para que aleguen su derecho en un expediente posesorio.

**Detenciones.**—La guardia civil ha detenido en Posadas a Manuel Rivero Moreno (a) *El Habanero*, José Fernández Navarro (a) *Palmeño* y José Pola Guerrero, por creerles autores del hurto de ocho kilos de tocino y cuatro de chorizos, verificado en el establecimiento de José Rodríguez Roldán.

**Maestras.**—Han sido nombradas doña Antonia Aquilina Algaba Calderón para que interinamente desempeñe la escuela pública incompleta de asistencia mixta de Fuente la Lancha,

con el haber anual de 450 pesetas y demás emolumentos legales; y doña María del Tránsito Redondo para el cargo de maestra interina de la escuela incompleta de ambos sexos del segundo departamento de La Carlota, con 365 pesetas al año y emolumentos que le corresponden.

**Licencia.**—Con informe favorable se ha remitido al Rectorado del distrito la instancia promovida por don Manuel García Pérez Rico, maestro interino de la escuela elemental de niños de Espiel, solicitando licencia para ampliar sus estudios en la Escuela Normal de maestros de esta capital.

**De necesidad.**—Se trata de construir en Málaga una cárcel para niños. Aquí hace mucha falta algo de eso. ¿Pero no convendría construir otra para los padres que no los quieren ó no los saben educar?

**Asalto de un tren.**—Dos diputados aristócratas, que regresaban a Madrid anteayer acompañados de sus familias, se vieron sorprendidos entre las estaciones de Medina y Arévalo por un fascineroso que, armado de una navaja, subió al coche con intención de robarles. Después de no larga lucha lograron desarmar al ladrón. La guardia civil lo detuvo en la estación de Arévalo, logrando el bandido fugarse. La benemérita activa su persecución.

**Blanco y Negro.**—El último número de *Blanco y Negro* es interesantísimo. Lo constituyen: *Otoñal*, portada en colores por Muñoz Lucena; *El talismán de la suerte*, cuento de Sánchez Pastor ilustrado por Méndez Bringa; *Lamparillas*, poesía de Limendoux ilustrada por Xaudaró; *Los que viven del mar*, artículo de Roure ilustrado por Blanco Coris, Avendaño y fotografías de Andonaegui y Vivanco; *El sport de los golfos*, plana artística por Emilio Sala; *Del mismo tiempo*, cuento de Pérez Nieva ilustrado por Estevan; *La castañera*, poesía de Arturo Reyes ilustrada por Valera; *El Tenorio de este año*, plana cómica por Xaudaró. Y actualidad está consagrada al *Tenorio en la Comedia*, *Alimentos adulterados*, *El combate de Glencoe* y los retratos de la semana.

**La bronquitis pulmonar.**—Se distingue de las bronquitis ordinarias por la opresión, la tos, una expectoración de mucosidades hiantes ó amarillentas, unos estertores sibilantes, mucosos ó exagerados. Es una de las formas más graves de la bronquitis que acaba por confundirse con el asma, el catarro, el enfisema pulmonar y se cura del mismo modo. Un sabio francés ha descubierto un remedio admirable; hablamos de los polvos Louis Legras que disipan instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis antiguas y curan progresivamente. Para recibir franco una caja de estos maravillosos polvos, basta enviar 3 pesetas a Fuentes hermanos, 10, Duque de Hornachuelos, Córdoba.

## SECCION AMENA

El vigía.

Las sociedades en Córdoba fatal destino persiguen; y es la gran dificultad que ofrecen para reunirse.

Pensamiento.

Están llamando constantemente en nuestro corazón las personas queridas que dejaron la vida mortal, y sería hasta una terrible crueldad no abrirles las puertas.

Cantar.

Aunque a gran distancia estén el alma tuya y mi alma, es el amor un teléfono, que salva toda distancia.

Examen de párvulos.

—Niños: Noé tenía tres hijos: Sem, Cham y Japhet. Decidme: ¿quién era el padre de los hijos de Noé? (Silencio general: los niños se rascan la cabeza.)

—No hay que ofuscarse: he aquí un ejemplo. Nuestro vecino D. Fermín tiene tres hijos: Carlos, Antonio y Ramón: ¿quién era el padre de los hijos de don Fermín?

—Los niños a una voz. ¡D. Fermín!

—Bueno: pues veamos ahora, siguiendo esta regla, quién era el padre de los hijos de Noé.

—Los niños a una voz. ¡D. Fermín!

## FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COS-TANZI.*

## AVISO

La Compañía arrendataria de Tabacos vende los envases vacíos sobrantes de los almacenes de las Representaciones y Subalternas. Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el primero de Diciembre próximo, como plazo improrrogable, para contratar la adquisición por cinco años a partir de primero de Enero de 1900. Las proposiciones podrán comprender los envases sobrantes en toda la Península ó en determinadas regiones, provincias, almacenes de capital ó subalternos. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de las representaciones y administraciones subalternas, donde podrán adquirir los interesados los datos que deseen.

## OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M.ª Gilbert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante a todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse a la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar a éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:



Dr. Agustín M.ª Gilbert

*El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer. Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar a un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.*

*Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.*

Dr. Agustín M.ª Gilbert. Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Paella á la Valenciana.

## AVISO

Un acreditado optico en esta capital ha abierto establecimiento en la calle Gondomar número 2 frente al café de la Perla, donde encontrará su numerosa clientela un gran surtido en objetos de optica, quincalla fina y perfumería.

Gondomar número 2 frente al Café de La Perla.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.—Mañana, San Leonardo, obispo y confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la capilla parroquial del Sagrario, costeado por doña Rosaria de Hocés, en sufragio por su padre el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos y su esposo don Manuel de Eguilior.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

—En la iglesia de San Hipólito tendrá hoy, á las ocho y media, la comunión la congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración, y los ejercicios por la tarde á las cinco.

—Hoy cuarto día de solemne novena, en la parroquia de San Miguel, á las benditas almas del Purgatorio, costeada por su Hermandad. Dará principio al toque de oraciones con el rosario y letanía cantados, siguiendo la plática, que predicará el Lic. D. José Serafín López y Alcalá; á continuación se hará la novena, terminando con un responso solemne en sufragio de los hermanos y fieles difuntos.

—Cuarto día de solemne novena á las benditas almas del Purgatorio. en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones. Predicará el doctor don Manuel de Torres y Torres.

—Al toque de oraciones cuarto día de solemne novena á las benditas almas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—Al toque de oraciones cuarto día de la solemne novena, que en sufragio por las almas del Purgatorio, costean varios devotos en la parroquia de San Andrés. Este día la costea doña María Jesús Barcia, por su difunto esposo don Rafael de Eguilior.

—En la parroquia de Santa Marina, al toque de oraciones, cuarto día de novena á las benditas almas del Purgatorio. Esta noche habrá sermón.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de novena á las benditas almas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

—Hoy, á las diez y media, tendrán lugar en la iglesia del Juramento solemnes honras en sufragio de los cofrades difuntos de la hermandad del Santo Arcángel.

—Hoy, como primer domingo de mes, tendrán lugar, al toque de oraciones, en la parroquia de San Andrés, los ejercicios que la Cofradía del Santísimo Rosario dedica mensualmente á su excelso titular, predicando un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

## Cuarto aniversario.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el santo sacrificio de la misa en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán en sufragio del alma del **excelentísimo señor don José Ramón de Hocés y González de Canales**, Conde y Duque de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Paniagua, etc., etc., que falleció el día 5 de Noviembre de 1895.

Todas las misas que se celebren mañana en la misma capilla, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su desconsolada viuda é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

## D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del **Excmo. Sr. D. José Ramón de Hocés y González de Canales**, Duque de Hornachuelos, que falleció el día 5 de Noviembre de 1895.

Sus hijos los Condes de Hornachuelos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

## Segundo aniversario.

Las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, de siete y media á nueve y media, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del **Sr. D. Rafael González Navarro**, que falleció el día 7 de Noviembre de 1897 (R. I. P.)

Su desconsolada esposa doña Isabel Romero; sus hijos don Rafael y doña Inés; hijos políticos don Antonio Bajo y doña Antonia Luque; nietos y demás parientes del finado suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores, y se sirvan asistir á dichas misas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba tiene concedidos cuarenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Función para hoy.—8.ª del 2.º abono.—El drama en tres actos, *La Pasiónaria*.—El cuento en acción, *Los pantalones*.

A las ocho y media.

**PRECIOS.**—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de paraiso con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 30.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil.

## SECCION COMERCIAL

### Mercado de Córdoba

CÁMARA DE COMERCIO

Cotización del 3 de Noviembre de 1899

Aceite, á 36 1/2 reales arroba.—Trigo duro, á 55 reales fanega.—Idem blanco, á 51.—Cebada, á 23.—Habas castellaras, á 33.—Idem cochineras, á 33.—Idem morunas, á 33.—Alpiste, á 52.—Garbanzos tiernos, de 120 á 130.—Idem duros, de 40 á 61.—Alverjones, á 30.—Yeros, á 30.—Escala, á 15.—Harina castilla extra, á 20 reales arroba.—Idem corriente, á 19.—Idem recia superior, á 19.—Idem corriente, á 19.—Idem de 3.ª, á 17.

## EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	24 00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	18 80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	9 00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	13 90
Oscilación.	9 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 50

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	768 30
Temperatura á la sombra.	15 00
Temperatura del termómetro humedecido.	13 00
Tensión del vapor.	9 95
Humedad relativa.	78 00
Estado del cielo.	Casi cubi.
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Calma.

Córdoba 4 de Noviembre de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Noticias del Transvaal

Madrid 4 (3:45 t.)

Se ha confirmado oficialmente la rendición á los boers de la plaza de Ladysmith con un cuerpo de ejército de 9.000 hombres.

El día 31 de Octubre se libró una reñidísima acción en la que tuvieron los ingleses 1.000 bajas, resultando heridos casi todos los jefes.

### Los asuntos de Cataluña

Madrid 4 (4 tarde).

El presidente del Consejo ha recibido un despacho suscrito por varios españoles bilbainos proponiéndole como solución para el conflicto catalanista la concesión de la autonomía administrativa, revisión del arancel y supresión de los derechos protectores.

De Bilbao han dirigido á Chamberlain un telegrama felicitándole en nombre de las naciones moribundas.

Silvela ha contestado á los catalanes que mientras los gremios no depongan su actitud, el Gobierno desoír sus reclamaciones.

### Congreso

Madrid 5 (3 madrugada)

El señor Romero Robledo terminó su discurso pidiendo á las minorías que combatan los Presupuestos para derribar al Gobierno.

Después empezó la discusión del proyecto sobre clases pasivas.

Lo combatieron los señores Pi y Margall y Canalejas, contestándoles el señor Villaverde.

### Llegada del príncipe Alberto

Madrid 5 (3:15 madrugada)

A la hora anunciada llegó á esta corte el príncipe Alberto.

Era esperado por el Gobierno, de uniforme, y multitud de curiosos.

La reina esperaba al príncipe en la antesala de Palacio.

Los alabarderos formaban en la escalera.

### Varias noticias.

Madrid 5 (3:20 madrugada.)

Las autoridades de Monforte han sorprendido en una casa una fabricación de sellos de Correos.

Han sido presos tres individuos.

En Oporto se ha registrado un caso de peste.

Se teme que falte hoy pan en Madrid.

El alcalde hace gestiones para evitarlo.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,



**Milagrosos Confites**

**Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍTICO**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación 135  
BARCELONA

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arañillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los ineróculos se les admite el pago una vez curados, previo el trsto especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

**CURACIÓN** segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsion Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstruyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

**EMULSION FORCADA**

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**RUBINAT-LLORACH**

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médico de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucción visceral, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general: C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

**TAPICERO**

Manuel Diaz Santa Ana, que ha pertenecido por espacio de 5 años al establecimiento de muebles situado en la calle Duque Hornachuelos, antes Paraiso, se ofrece al público para confeccionar toda clase de tapicería. Se cortan y hacen colgaduras y fundas para muebles. Se poseen catálogos de todas épocas. Precios módicos. Domiciliado, Duque de la Victoria número 6. 15-4

Se arrienda desde el 24 de Diciembre la casa Cabezas 15. Puede verse de tres á cinco. En la misma se trata. 4-3

**Hojas de servicio**

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

**PEGUJARES** En la dehesa "Porrillas", sitio de Alcolea, término de Córdoba, se arriendan desde el día parcelas de terreno para sementeras. En la misma finca está de manifiesto el pliego de condiciones. 5-3

Se arrienda un piso alto Leones 19: razón, Gondomar, almacén de muebles la Económica, Valenciana, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 10-10

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

**HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

**El Ungüento no Tiene Rival**

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el

79, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

**PEDRO DOMECCO**  
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.  
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo  
COGNAC FINE CHAMPAGNE  
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.  
Pedid especialmente

Cognac de **PEDRO DOMECCO**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas. Extra y Fundador, con su escudo de armas.  
REPRESENTANTE EN CÓRDOBA  
D. RAMON MARTINEZ, CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8.

**COQUELUCHE**  
Catarros, Bronquitis leves, Gripe, Influenza  
**JARABE SERAFON**  
de Guayacol y Bromoformo  
CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN  
PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.  
No contiene morfina ni alcalóides y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

**La Unión y El Fénix Español**



**Compañía de Seguros reunidos**

Domicilio social: Madrid, calle de Oléaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo. . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	>	44.028.645
Total. . . . .	>	56.028.645

**33 años de existencia**

**Seguros contra incendios**

**Seguros sobre la vida**

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

**LA CONSTANCIA**  
Almacén al pormayor de aceites superiores de Adamuz y Montoro, vinagre de yema de calidad superior y vinos de Valdepeñas y blanco y tinto. Se sirven pedidos á domicilio. Precio baratísimo.  
**Viuda de Naval Manso** calle SAN PABLO 55.—Córdoba. 4-2  
Se vende el fruto pendiente de aceituna de la hacienda del Maestrescuela Alfonso XIII, antes Liceo, se trata. 4-3  
Plaza de las Bulas 4, principal, izquierda, se hace á moneda de toda clase de muebles. Se ven, de 12 á 4. 5-5

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la  
**GASCARINE LEPRINCE**  
Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Váridos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia  
Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe su señas al agente en España: A. ROS FUJATO.—BARCELONA  
Conviene á todas edades y temperamentos

**ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ**  
Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba  
Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

**LA FAYARD Y BLAY**  
El más eficaz para curar: IRRITACIONES del PECHO, FRIOS, DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.— Se halla en todas las Farmacias. (Éxijase nuestra marca)

**Santo Tomás de Aquino**  
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, FACULTADES Y CARRERAS ESPECIALES  
MARQUÉS DEL VILLAR 3 Y CASTILLO 5, CORDOBA  
Este colegio está bajo la dirección espiritual de los Revdos. PP. Misioneros del Corazón de María.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.  
Se facilitan gratis reglamentos, y por correo cuantos detalles se necesitan.

COMPRE V.  
JABÓN MIEL  
**Marca "La Giralda,"**  
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE  
2 pesetas caja de 3 pastillas  
De venta en todas las perfumerías.  
Por mayor: Antonio Carrasco  
CÓRDOBA

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA  
Maderas de flandes de las mejores procedencias, lavado, triguillo y ahechaduras.

**JOSÉ BAREA É HIJO**  
DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS  
CALLE DEL TORIL 14, CORDOBA  
PRECIOS PARA FUERA  
Tocino salado, 80 reales arroba.—Tocino añejo, 90 id. id.